

3.- Lectura y en su caso aprobación del acta de la Quinta Sesión Extraordinaria del ejercicio 2010, realizada el 30 de julio de 2010

Lugar	Orden del Día
<p>Sala de juntas del 1er. Piso de la CONUEE.</p> <p>Fecha 30 de julio de 2010</p> <p>Hora 10:00 hrs. -10:30 hrs.</p> <p>Clave CIC-EX - 05/2010</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1.- Lista de asistencia y declaración del Quórum 2.- Lectura y aprobación del orden del día 3. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior 4. Estudio y dictaminación de la solicitud de información número 1819100002910 5. Asuntos Generales

Desarrollo de la Sesión
<p>1.- Lista de asistencia, y declaración de quórum. En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las diez horas del día treinta de julio del año dos mil diez, se reunieron en la Sala de Juntas del 1er. piso en el edificio sede de la CONUEE, ubicado en el número 302 de la calle de Río Lerma, Colonia Cuauhtémoc, Código Postal 06500, para celebrar la Quinta Sesión Extraordinaria del ejercicio 2010, del Comité de Información de la Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía, los servidores públicos cuyos nombres y cargos se señalan a continuación: Sr. José Antonio Vargas Rodríguez, Adscrito a los Recursos Humanos de la CONUEE, en funciones de Presidente del Comité de Información de conformidad con la designación realizada por el Director General de esta Comisión Nacional; C.P. Carlos Rafael Martínez Ortega, Adscrito a los Recursos Humanos de la CONUEE, en funciones de Titular de la Unidad de Enlace de conformidad con la designación efectuada por el Director General de esta Comisión Nacional y el Lic. Juan Gabriel Sánchez Vázquez, del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Energía, en representación del titular del Órgano Interno de Control, de conformidad con el oficio de designación número 18/0000178/10, de fecha 29 de julio de 2010.</p> <p>En uso de la palabra, el Presidente preguntó al Titular de la Unidad de Enlace, si una vez pasada la lista de asistencia existía quórum legal; informando que se encuentran presentes la totalidad de los miembros del mismo, por lo que existe Quórum para sesionar.</p> <p>Acuerdo CIC/2010/R018. Se declaró que existe quórum y se dio inicio a la sesión.</p>
<p>2.- Lectura y aprobación del orden del día.</p> <p>El Presidente del Comité puso a consideración del pleno el orden del día. Al no presentar comentarios los asistentes, se aprobó el orden del día.</p>

SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN

Acuerdo CIC/2010/R19.

Se aprueba en sus términos el orden del día.

3.- Lectura y aprobación del Acta de la Sesión Anterior.

El Presidente del Comité sometió a consideración del Pleno el Acta de la Cuarta Sesión Extraordinaria del ejercicio 2010, celebrada el 09 de julio de 2010, solicitando la dispensa de su la lectura, por haberse remitido con anterioridad a los integrantes del Comité, indicando que en la misma se habían incluido los comentarios del Órgano Interno de Control, asimismo, señala la conveniencia de que se identifique, en el pie de página de todas y cada una de las hojas del Acta, la sesión a la que corresponde, habiéndose efectuado lo anterior en el transcurso de la sesión, por lo que se adoptó el siguiente:

Acuerdo CIC/2010/S20.

Los integrantes del Comité, aprueban el acta de la Cuarta Sesión Extraordinaria del ejercicio 2010, por lo que se procede a firmar la misma, solicitando que este acuerdo sea dado de baja.

4.- Estudio y dictaminación de la solicitud de información número 1819100002910.

El Presidente del Comité, somete a la consideración de este Comité el proyecto de resolución de inexistencia de información, que se emitirá en atención al Estudio de la solicitud de información número 1819100002910, misma que se hace consistir por el ciudadano peticionario en lo siguiente: "Por medio de la presente, y con fundamento en los artículos XX de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y XX de su Reglamento, me permito solicitarle atentamente copia simple en archivo electrónico de las ACTAS DE FINIQUITO o ACTAS DE ENTREGA RECEPCIÓN de los contratos de Obra Pública celebrados, y/o ejecutados durante los últimos 5 años por esa Entidad." Cabe señalar que la Unidad de Enlace procedió a solicitar la información a las áreas de Adquisiciones, Presupuesto y Contabilidad, que por la naturaleza de sus funciones podrían contar en sus archivos con la información de referencia, las cuales comunicaron que en los cinco años anteriores no se ha generado dicha información, por lo cual no obra en sus archivos esa información, atento a lo cual la resolución que se pone a consideración, confirma la inexistencia de la información, por parte del Comité de Información, la cual se notificará al solicitante, a través de la Unidad de Enlace.-----

En uso de la palabra el representante del Órgano Interno de Control manifiesta: Se está de acuerdo con la fundamentación y motivación de la resolución y solamente se comenta que si la CONUEE realizó un análisis de la partida 3504, a fin de que en caso de que exista en un futuro alguna solicitud de información en ese rubro, correspondiente a mantenimiento de bienes inmuebles, cabría la posibilidad de considerarse como obra pública los trabajos realizados en ese rubro. -----

En uso de la palabra el Presidente de Comité señaló: Que respecto a la partida 3504, que se encuentra perfectamente verificada, ya que no ha existido mantenimiento relevante en los bienes inmuebles de la Comisión, no existiendo un incremento en el valor de los mismos, por lo que esa parte se encuentra confirmada.

Acuerdo CIC/2010/R21.

Los miembros del Comité aprueban por unanimidad en lo general el proyecto de resolución de confirmación de inexistencia de la información a que se refiere la solicitud número 1819100002910, por lo que procedase a notificar el mismo al solicitante por conducto de la Unidad de Enlace.

5. Asuntos Generales

No existen asuntos generales que ventilar en la presente.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la reunión siendo las diez horas con treinta minutos de la fecha de realización.

Miembros del Comité de Información

Sr. José Antonio Vargas Rodríguez
Presidente del Comité

C.P. Carlos Rafael Martínez Ortega
Titular de la Unidad de Enlace

Lic. Juan Gabriel Sánchez Vázquez
Suplente del Titular del Órgano Interno
de Control en la Sener